



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5407^a sesión

Lunes 10 de abril de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Wang Guangya	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. García Moritán
	Congo	Sr. Gayama
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sra. Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Rogachev
	Francia	Sr. De La Sablière
	Ghana	Nana Effah-Apenteng
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Perú	Sra. Zanelli
	Qatar	Sr. Al-Bader
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzania	Sra. Taj

Orden del día

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 27 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/199)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en chino*): Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Excmo. Sr. César Mayoral, Representante Permanente de la Argentina, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo de 2006. Tengo la certeza de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi profundo agradecimiento al Embajador Mayoral por la excelente capacidad diplomática con la que dirigió las actividades del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991

Carta de fecha 27 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2006/199)

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/199, que contiene el texto de una carta de fecha 27 de marzo de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que figura una solicitud formulada por el Presidente del Tribunal Internacional para que el Magistrado Joaquín Martín Canivell pueda continuar conociendo de la causa número IT-00-39, *Fiscalía contra Krajišnik*, que sigue en curso ante el Tribunal Internacional, y para que dicho magistrado siga entendiendo de ella hasta su conclusión.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2006/223, que contiene el texto de un

proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1668 (2006).

Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia, quien desea formular una declaración tras la votación.

Sr. Rogachev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): No presentamos ninguna objeción a la prórroga del mandato del magistrado ad litem, Magistrado Joaquín Martín Canivell. Por consiguiente, apoyamos el proyecto de resolución, ya que es una decisión que se ajusta a la estrategia de conclusión del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Al mismo tiempo, deseamos señalar a la atención el hecho de que el Consejo de Seguridad se ha visto obligado por segunda vez a abordar la cuestión de la prórroga del mandato de dicho magistrado. Consideramos este hecho una prueba más de que la labor del Tribunal no está organizada de manera suficientemente satisfactoria.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.